En sesión celebrada el día 15 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a diseñar una Estrategia de Salud Mental y realizar un Plan de Acción de Salud Mental y Covid-19 en el Servicio Navarro de Salud, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Fanlo Mateo.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 15 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Patricia Fanlo Mateo, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción, para su debate en el Pleno del 18 de noviembre de 2021, por la que se insta al Gobierno de Navarra a actualizar la estrategia de Salud Mental y realizar un Plan de Acción de Salud Mental y Covid-19 en el Servicio Navarro de Salud.

Exposición de motivos

La pandemia de la covid-19, como en otras muchas facetas, ha puesto en evidencia las carencias preexistentes del sistema público sanitario y, además, las ha exacerbado. Lo hemos observado tanto en pacientes con problemas de Salud Mental previos a la pandemia como en la población general, en tanto que las inéditas medidas de confinamiento y aislamiento social han aumentado la incidencia de ansiedad, depresión, trastornos obsesivos compulsivos, etcétera.

Las implicaciones que sobre la Salud Mental ha producido la pandemia de la covid- 19 son incuestionables.

Asistimos a un aumento de consultas por problemas emocionales en toda la población, pero creemos que el colectivo infanto-juvenil ha sido uno de los más vulnerables, así como las personas mayores. Además, se han agravado las patologías mentales más frecuentes.

El desbordamiento y estrés de la red de atención sanitaria y la situación social, a consecuencia de la crisis provocada por la pandemia, han comportado que se detecte la sintomatología más tarde, y esto, necesariamente, puede incrementar el malestar de la población.

Entre las secuelas más comunes que se están detectando en los servicios especializados se encuentran la apatía y la desmotivación, también cuadros disejecutivos, con pérdida de capacidad cognitiva y planificación, secuenciación en personas mayores y en aquellas que han estado ingresadas en hospitalización y UCI.

Los primeros metaanálisis sobre Salud Mental y pandemia ya indican un aumento de la prevalencia de la depresión de hasta tres veces por encima de lo hasta ahora habitual. La ansiedad se ha multiplicado por cuatro, y el diagnóstico de estrés postraumático es cinco veces superior a la prepandemia.

No solo se ha observado un incremento de patologías en general, también una reagudización y empeoramiento en personas que tenían base previa.

Después de las cinco olas de covid, podemos aventurar la llegada del tsunami de los problemas de salud mental, y este se va a mantener mucho más en el tiempo que las olas anteriores provocadas por la pandemia.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra insta al Gobierno de Navarra a:

1. Diseñar una Estrategia de Salud Mental y el Plan de Acción de Salud Mental y Covid-19 en Navarra.

2. Realizar una estrategia de humanización y dignificación de la salud mental con formación para el personal sociosanitario en ese sentido, todo con el objetivo de mejorar la atención entendiendo lo que está padeciendo esa persona y su familia.

3. Desarrollar la Atención Primaria Psicológica, con implantación completa de proyecto PsicAp.

4. Reforzar la Salud Mental infanto-juvenil, implementando estrategias de detección precoz y prevención con creación de espacios de comunicación entre los profesionales de Salud Mental infanto-juvenil.

S. Incorporar la figura del paciente experto en salud mental, que no solo conoce su enfermedad, puede además ayudar a otros a entenderla y a enfrentarla.

6. La prevención del suicidio y la visibilización de esta problemática es prioritaria.

Se deben crear planes de prevención del suicidio, en línea con lo que viene pidiendo la Organización Mundial de la Salud (OMS).

7. Estructurar la Salud Mental de acuerdo a una racionalidad poblacional, evitando solapamiento de redes y servicios, regionalizando y sectorizando los recursos, implantando mecanismos de coordinación y sinergia de todos los dispositivos de la red de Salud Mental.

8. Mayor control de los centros concertados, en lo que se refiere a las ratios, formación del personal e instalaciones.

9. Crear un sistema de recogida de quejas para los usuarios de la red de Salud Mental o sus familias, intentando que se sientan protegidos dentro del Servicio Navarro de Salud.

10. Visibilizar la enfermedad mental grave (esquizofrenia, trastorno bipolar...) realizando campañas de sensibilización para informar a la población sobre en qué consiste, incluso desde Educación, para evitar su estigmatización.

11. Actualizar la estrategia de atención a la demencia y otras enfermedades neurodegenerativas, incorporando a la Unidad Multidisciplinar de Demencias, con la colaboración conjunta de neurología y psiquiatría.

12. Desarrollar recursos dirigidos para personas con enfermedad mental y problemas de adicciones (patología dual), implementando el trabajo en común entre profesionales de salud mental y comunidades terapéuticas.

Pamplona, a 11 de noviembre de 2021

La Parlamentaria Foral: Patricia Fanlo Mateo